

**MEDIDAS  
PREVENTIVAS PARA  
EL RETORNO A  
CLASES 2022**



**Colegio San Francisco de Asís de La Florida**

# MEDIDAS Y CUIDADOS GENERALES

## IMPORTANTE

- Antes de enviar a su hijo/a al colegio usted debe realizar control de temperatura.
- El estudiante no deberá asistir al colegio si presenta alguno de estos signo o síntomas: tos, fiebre, dolores musculares, disnea o malestar respiratorio.
- Se solicita mantener una comunicación fluida entre usted y el colegio a través de correo electrónico informando el estado de salud de su hijo.
- Es obligatorio el uso permanente de mascarilla y lavado frecuente de manos.

# CRITERIOS SANITARIOS

## Ante la sospecha de un caso de Covid-19 en el colegio

- Se trasladará al estudiante a una sala de aislamiento que se encuentra en cada uno de los edificios del colegio.
- Se llamará al apoderado para informar el estado de salud de su hijo/a y pueda ser llevado a un Centro Médico Público y/o Privado para realizar evaluación medica o en su defecto examen de PCR.

### DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Todos aquellos estudiantes que hayan presentado Covid-19 o pasen a ser casos confirmados, deben presentar o enviar en formato digital certificado médico o Resultado del examen de PCR al correo [inspectoriamedia@colegiosanfco.cl](mailto:inspectoriamedia@colegiosanfco.cl) /[inspectoriasbasica@colegiosanfco.cl](mailto:inspectoriasbasica@colegiosanfco.cl)

# En el Traslado Casa-Colegio

- Se recomienda que antes de salir de casa, cada estudiante debe hacer control de temperatura, y en caso de tener fiebre sobre 37,5 grados, no debe asistir al colegio.
- El estudiante deberá portar en su mochila un kit sanitario (2 mascarillas y alcohol gel) para su uso en la jornada escolar.
- A quienes se trasladan en transporte público o furgón escolar, recomendamos higienizar sus manos constantemente con alcohol gel.

# Al ingreso del Establecimiento

- No se permitirá el ingreso de apoderados al Colegio al inicio y término de la jornada de clases.
- Habrá accesos diferenciados para el ingreso de los y las estudiantes.
- Uso obligatorio de mascarilla (cubriendo nariz y boca.)
- Control de temperatura e higienización de manos
- Toda persona deberá pasar por el pediluvio que se encuentra en cada acceso del colegio.

# En Portería y Atención de Público

- La portería e inspectoría funcionará en los horarios establecidos: entre las 07:50 y las 18:00 hrs.
- No se podrá dejar materiales en portería /inspectoría para ser entregados a las y los estudiantes.
- Toda persona que ingrese al Hall Central del colegio deberá pasar por el control de temperatura y respetar el aforo permitido de atención (03 personas y 02 colaboradores).
- No habrá atención de apoderados en forma presencial solo de manera telemática exceptuando situaciones especiales.

# Modalidad de Clases

El horario de clases, será de 08:00 a 18:00 hrs. y se organizará de la siguiente manera:

- Horas de clases

<b>I a IV medio</b>	<b>42 horas</b>
<b>3° a 8° Básico</b>	<b>38 horas</b>
<b>1° Básico a 2° Básico</b>	<b>31 horas</b>
<b>Pre-Kínder a Kínder</b>	<b>22,5 horas</b>

- La duración de las clases será de un máximo de 45 minutos.

# En las Salas de Clases

- Todos los estudiantes independiente de su nivel escolar, deberán portar su mascarilla certificada.
- Las salas de clases deberán permanecer con puertas y ventanas abiertas para favorecer la ventilación según protocolo del Minsal.
- No está permitido compartir alimentos y/o bebidas, intercambiar objetos entre alumnos, quitarse la mascarilla y cambiarse de puesto.
- En cada cambio de hora los estudiantes y profesores limpiarán sus puestos con toallas desinfectantes.
- Evitar la circulación innecesaria al interior de la sala sin autorización del docente.
- Se dispone de dispensador de alcohol gel en cada ingreso a la sala de clases.



# En los Recreos

<b>Previo al recreo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada estudiante limpiará sus útiles escolares y su mesa con una toalla desinfectante que el docente le hará entrega</li><li>• Después se dirige al basurero a botar la toalla desinfectante.</li></ul>
<b>En caso de consumir colación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante debe higienizar sus manos con el alcohol gel , antes de abrir la colación y proceder a comer.</li><li>• Durante la colación el estudiante debe mantenerse sentado en su puesto o en el lugar designado hasta que el docente lo indique.</li></ul>
<b>Durante el recreo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El uso de la mascarilla es OBLIGATORIA</li><li>• En todo momento estarán supervisados por los responsables del establecimiento (cuadrilla sanitaria, inspectoría) para el efectivo cumplimiento de las medidas preventivas indicadas en los protocolos establecidos.)</li><li>• Durante los recreos, todos los estudiantes deben retirarse de la sala para ventilar efectivamente el área.</li></ul>
<b>IMPORTANTE</b>	Los estudiantes antes de entrar a la sala de clases deberán lavar sus manos con agua y jabón

# En la clase de Educación Física PROPUESTA

## ANTES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

En caso que algún alumno que haya dado positivo por COVID , deberá contar con un certificado médico que acredite que puede realizar su clase de educación física.

Los alumnos que no realicen educación física deberán acompañar a su curso y permanecer en un lugar definido por su profesor.

Cada estudiante deberá disponer de implementos personales para la actividad deportiva. (Botella para el agua, gorro, bloqueador solar, material para secado de manos de ser necesario).

# Sala Primeros Auxilios

- El aforo máximo de la sala de primeros auxilios será de:
  - Enseñanza Básica (2 ocupantes más la TEENS)
  - Enseñanza Media (1 ocupante más la TEENS)
- La encargada utilizará elementos de protección: mascarilla, guantes y escudo facial.
- Todo estudiante y/o funcionario que consulte debe hacer uso de mascarilla certificada.
- Se solicita a los apoderados mantener actualizados los números de emergencia y correos electrónicos en el Sistema NotasNet.
- Después de cada atención se realizará sanitización de los espacios que haya estado en contacto con el o la estudiante.

- La Enfermería y baño respectivo serán aseados, ventilados y desinfectados a media jornada y al finalizar ésta.
- El Colegio contará con una sala exclusiva para atender casos sospechosos de COVID-19.(sala de aislamiento)
- En el caso de sospecha de COVID-19 de los estudiantes se avisará a su apoderado para coordinar su retiro del Colegio y ser trasladado a un centro de salud pública o privada para evaluación médica. Si el alumno no ha sido retirado por su apoderado o por un adulto responsable, será trasladado hasta la sala designada

# DEFINICIONES

## Caso Sospechoso

1. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal<sup>2</sup> o al menos dos casos de los síntomas restantes (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas).

2. Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

## Síntomas Cardinales:

fiebre (desde temperatura corporal de 37,8°C) pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) y pérdida brusca o completa del gusto (ageusia).

**Síntomas no cardinales:** tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor torácico, calosfríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea).

<p><b>Caso Probable</b></p> <p>Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.</p>	<p><b>Caso Confirmado</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.</li><li>2. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.</li></ol>
<p><b>Persona en Alerta Covid-19</b></p> <p>Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.</p>	<p><b>Contacto Estrecho</b></p> <p>Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.</p>

# Pasos a seguir para derivar a Sala de Aislamiento Síntomas COVID

- En caso de temperatura igual o superior a 37,5 °C durante el control en la puerta de acceso del establecimiento o la jornada escolar se trasladará al estudiante a la sala de Aislamiento .
- En la sala de Aislamiento se deben seguir las siguientes instrucciones:
  - Completar Pauta de Monitoreo de Signos y Síntomas.
  - Consultar al estudiante el medio de transporte que utilizó para trasladarse al colegio y los contactos que ha tenido en las últimas 24 horas para realizar seguimiento de la trazabilidad.
- Se debe mantener en reserva la identidad del estudiante.
- Mantener siempre la distancia física.

# En los Baños

- Respetar el aforo de los baños indicado en la entrada. Personal asignado estará afuera de estos espacios para resguardar esta medida.
- Mantener distancia física en la fila de espera.
- Hay infografías recordando el distanciamiento físico y lavado frecuente de manos.
- La desinfección de los baños está a cargo del personal de la empresa de aseo.
- Afuera de los baños hay lavamanos disponibles para ser utilizados por la comunidad escolar.



# Higienización y Sanitización

- Procedimiento basado en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de ambientes Covid-19 del MINSAL y Protocolo N°3: Limpieza y desinfección de establecimientos Educativos del Mineduc.
- Tanto el personal interno y externo han sido capacitados bajo la normativa ministerial frente a la contingencia sanitaria.
- El personal asignado a estas funciones cuenta con los elementos de protección personal adecuados de acuerdo a lo emanado por la autoridad sanitaria

# Higienización y Sanitización

- Se realiza sanitización de todas las dependencias al finalizar cada jornada escolar las salas, mobiliario escolar y de oficinas, aparatos electrónicos (computadores, teclados, mouse, teléfonos, impresoras, entre otros), baños, casino, entre otros, aplicando los productos de desinfección indicados y autorizados con la Resolución Sanitaria por el Ministerio de Salud.
- Se limpia y desinfecta diariamente (al término de la jornada) los pisos de las oficinas, recepción, portería, pasillos de tránsito de estudiantes y apoderados, manillas de puertas, pasa mano de escala, barandas, interruptores, entre otros.

# CUADRILLA SANITARIA

En el contexto actual de Pandemia por COVID -19 nuestro colegio cuenta con la conformación de la cuadrilla sanitaria, la cual nos ayudará a mantener las medidas sanitarias de auto cuidado para reducir al máximo las posibilidades de transmisión del virus al interior del establecimiento y en el entorno cercano durante el periodo escolar, independiente de la modalidad de clases, junto al equipo Covid , PISE y Comité Paritario

Actividades que realiza:

Monitoreo diario de ingreso y salida de los estudiantes

Monitoreo durante los recreos

Rutina sala de clases (alcohol gel. Sanitización y limpieza)

Rutina de ventilación de los espacios

Medidas de autocuidado a la Comunidad Educativa

Envío de reporte a la SEREMI de Educación y Salud